Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

En virtud del nombramiento acordado en el Consejo de Administración de Madrid Cultura y Turismo S.A.U de 17 de abril de 2024 y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas, he adoptado la siguiente

RESOLUCIÓN

1.Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato titulado exhibición artística del espectáculo *Tambourines* de Trajal Harrell / Zürich Dance Ensemble por parte de Zürich Dance Ensemble para su exhibición dentro de la programación del Festival de Otoño 2026.

2. Aprobar el gasto por importe de 36.381.31€, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad Importe 2026: 36.381.31€

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la referida Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Madrid, a 30 de octubre de 2026
EL CONSEJERO DELEGADO DE
MADRID CULTURA Y TURISMO, S.A.U.

Firmado digitalmente por: MARTÍN IZQUIERDO LUIS FERNANDO

Fdo.: Luis Fernando Martín Izquierdo

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID